

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.571/16

AYUNTAMIENTO DE BOHOYO

A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento el día 13 de octubre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble CAMPAMENTO JUVENIL y MERENDERO ubicado al sitio de Peñagorda en este término municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bohoyo (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Calle Ángel 1.
 - 3) Localidad y código postal. Bohoyo - 05690.
 - 4) Teléfono/ Fax 920 34 70 01
 - 5) Correo electrónico. ayuntamientobohoyo@gmail.com
- d) Número del expediente 1/2016.

2. Objeto del contrato:

Arrendamiento del CAMPAMENTO JUVENIL Y MERENDERO.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria,
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Criterios de adjudicación: Recogidos en el Pliego de Condiciones.

4. Importe del arrendamiento:

Precio: 4.800,00 euros anuales IVA incluido, al alza.

5. Duración del contrato:

Cinco años con posibilidad de prórroga.

6. Presentación de Proposiciones:

- a) Modelo: Recogido en el Pliego de Condiciones.

b) Fecha límite de presentación. Treinta días naturales desde el siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Oficinas municipales.
2. Horario. Lunes a Viernes de 10 a 13 horas.
3. Domicilio. Cl. Ángel nº 1.
4. Localidad y código postal. 05690. Bohoyo.
5. Dirección Electrónica ayuntamientobohoyo@gmail.com

7. Apertura de Proposiciones:

a) Fecha y hora. Al día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 11 horas, que coincida con Lunes, Miércoles o Jueves.

b) Dirección. Oficinas Municipales situadas en la Cl. Ángel nº 1.

c) Localidad y código postal. Bohoyo 05690.

En Bohoyo, a 2 de Noviembre de 2016.

La Alcaldesa, *Mª del Rosario Hernández Chapa*.